



Resolución de Dirección **265 / 2024 - TAR -UNSa**
**APRUEBA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 28/24 - COMPRA
DE ARTICULOS DE ELECTRICIDAD**
De: Tartagal - Direccion Contable y Patrimonial



Salta,
05/11/2024

Ref.: EXPEDIENTE N° 210/2024-TAR-UNSa.

VISTO:

Las notas de fechas 30 de agosto y 19 de setiembre de 2.024, presentadas por el TSMI. Cristian Andrés Urriche, supervisor de Mantenimiento de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que mediante dichas notas solicita la compra de artículos de electricidad y herramientas para el Sector de Servicios Generales de esta dependencia universitaria.

Que, Dirección de la Sede Regional Tartagal, autoriza la compra de lo solicitado.

Que la contratación insumiría una erogación que asciende a la suma de Pesos: Tres millones setenta y cinco mil (\$ 3.075.000,00).

Que la Dirección Administrativo Económica informa que se cuenta con la partida presupuestaria para atender el presente gasto.

Que, conforme al monto que se prevé, corresponde se llame a Contratación Directa: Trámite por Monto Reducido, enmarcado según lo previsto en el Decreto 1030/16, Artículo 1° del Anexo I de la Resolución CS N° 161/20 y Resoluciones N° CS 330/23 y CS 149/24.

Que a fs. 21, 22 y 23, rola el Pliego de Bases y Condiciones que de ser aprobado será ley para esta contratación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución CS. N° 161/20,

EL DIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL

EN TRANSICION A FACULTAD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar a efectuar el llamado a Contratación Directa N° 28/24 -Trámite por Monto Reducido, en el marco del Decreto 1030/16, Artículo 1° del Anexo I de la Resolución CS N° 161/20 y Resoluciones N° CS 330/23 y CS 149/24, para la compra de artículos de electricidad y heramientas para Servicios Generales de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad.

ARTICULO 2°.- Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones que obra a fs. 21, 22 Y 23 del presente Expediente.

ARTICULO 3°.- Fijar la apertura de las propuestas para el día Jueves 14 de Noviembre de 2.024 a horas 18:00 en el local de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad de la U.N.Sa.



Resolución de Dirección **265 / 2024 - TAR -UNSa**
APRUEBA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 28/24 - COMPRA
DE ARTICULOS DE ELECTRICIDAD
De: Tartagal - Direccion Contable y Patrimonial



Salta,
05/11/2024

ARTICULO 4° Designar como miembros de la Comisión de Recepción a los Sres. Oscar Ibañez, Director de Patrimonio y el TSMI Cristian A. Urriche, Supervisor de Mantenimiento.

ARTICULO 5°.- Disponer que por la Dirección de Contabilidad de la Sede Regional Tartagal, se proporcione toda la información que se requiera sobre esta Contratación Directa.

ARTICULO 6°.- Hágase saber y siga a la Dirección de contabilidad para que se curse las invitaciones correspondientes y demás efectos.

soi


T.U.P. Adrían B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DIRECTOR
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a